

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10443 *Resolución de 1 de junio de 2009, del Ayuntamiento de Güímar (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Las bases que han de regir el procedimiento para la provisión, por el procedimiento de concurso de traslados, de una plaza de Policía del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la subescala de Servicios Especiales, escala de Administración Especial, se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 100, de 28 de mayo de 2009.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Güímar, 1 de junio de 2009.–El Concejal Delegado, Antonio Manuel Díaz de la Rosa.